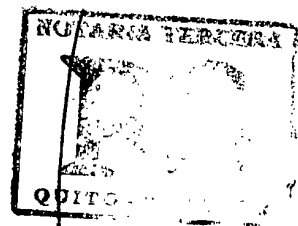


Dr. Roberto Salgado Salgado

* * * * *



ESCRITURA NÚMERO: 2013-17-01-03-P 1175

QUITO, 1 DE FEBRERO DEL 2.013

PROTOCOLIZACIÓN DE NOMINA DE SOCIOS

DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

SUPERTEX S.A.

CUANTÍA INDETERMINADA

DÍ 2ª COPIAS

• ** M.O.***

NOTARIA TERCERA

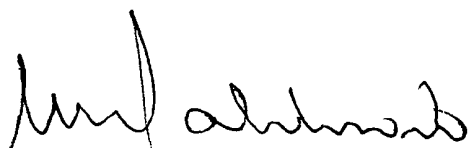
DR. MARCELO MALDONADO V.
ABOGADO

Foch 510 (E7-81) y Almagro
Telfax: 2556108 / 2543825 / 2545473
E-mail: dr.marcelomaldonado@gmail.com
Quito - Ecuador

SEÑOR NOTARIO:

Sírvase insertar en el Registro de Escrituras públicas a su cargo, una de la cual conste la protocolización de nómina de socios de una compañía extranjera.

Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez del presente instrumento público.



Dr. Marcelo Maldonado Vásconez

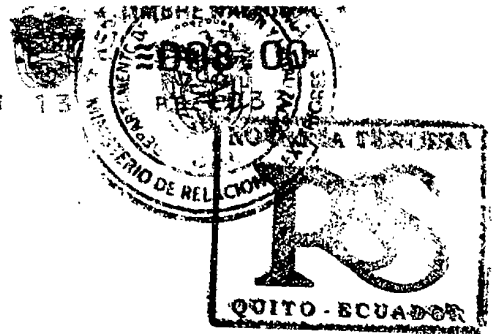
MAT. 1241



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

1606
6704

28 01 13



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE SUPERTEX S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 46495
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL ING. GILBERTO MANTILLA JARAMILLO

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE CASVILLE FINANCE S.A.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMA
DOMICILIO PANAMA

NOTA 1 - A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consol del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DIEGO FERNANDO TERAN DAMMER Y OTRO
NACIONALIDAD ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 170232127-2
DOMICILIO QUITO

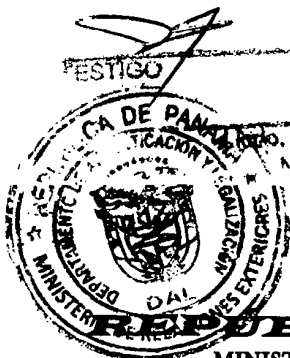
Yo, LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público
Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-171-301
CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) de LORENZO MARQUÍNEZ B.

ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por
consiguiente dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

25 ENE 2013

Notario



Notario Público
Quinto del Circuito de Panamá



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	DIEGO FERNANDO TERAN DAMMER	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
2	GILBERTO ATAHUALPA MANTILLA JARAMILLO	CASADO	ECUATORIANA	QUITO
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				



**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL**

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN

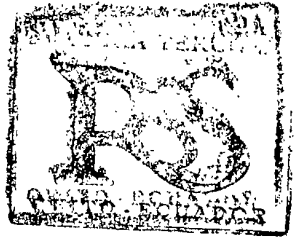
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMIENDAS O LACRONES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)



1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: DIOMEDES E. CERRUD
3. Quien actúa en calidad de : NOTARIO
4. Y está revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA QUINTA
DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 28/01/2013
7. Por el DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
8. Bajo el número 275-C J-CH / # Rec.: 464447
9. Señor Abre A.S.
10. Firma del Autorizado



Roxana I. Castillo G.

Roxana I. Castillo G.

Firma Autorizada

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. B 183047

ITROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

PAG 1
// ISAVDA25 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 13 -

41190

QUE LA SOCIEDAD :

SSVILLE FINANCE S.A.

ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 227905 ROLLO: 27365 IMAGEN: 34
SDE EL SEIS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) CARLOS CORDERO B
- 2) LORENZO MARQUINEZ B
- 3) ERNESTO NAVARRO DIEZ

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

RESIDENTE : CARLOS CORDERO B.
ESORERO : ERNESTO NAVARRO DIEZ
ECRETARIO : LORENZO MARQUINEZ B.

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA
EL PRESIDENTE

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE
QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

QUE ES UNA SOCIEDAD ANONIMA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA Y EXISTENTE
BAJO LAS LEYES DE LA REPUBLICA DE PANAMA.

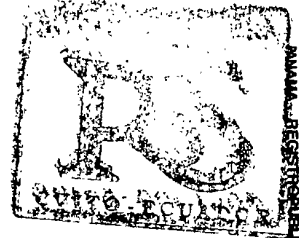
EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL VEINTICINCO DE ENERO
DEL DOS MIL TRECE A LAS 09:30:51 A.M.

PA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B7. 30.00
COMPROBANTE NO. 13 - 41190
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 010187
FECHA: Viernes 25. Enero DE 2013
// ISAVDA25 //

ELIZABETH QUIJADA
CERTIFICADOR



REPÚBLICA DE PANAMÁ
DE CERTIFICADOS DE SOCIEDADES



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

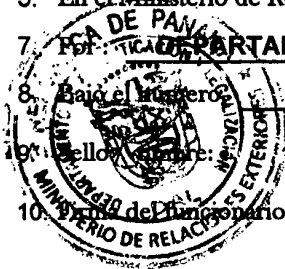
APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: ELIZABETH QUIJADA
3. Quien actúa en calidad de: ASISTENTE
DE CERTIFICADOS DE SOCIEDADES
4. Y está revestido del sello/timbre de: REGISTRO PÚBLICO
DE PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores
6. El día: 28/01/2013
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
8. Bajo el número: 276-C J-CH / # Rec.: 464447
9. Sello/Timbre:
10. Firma del Funcionario



Roxana I. Castillo G.

Roxana I. Castillo G.

Firma Autorizada

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Dr. Roberto Salgado Salgado

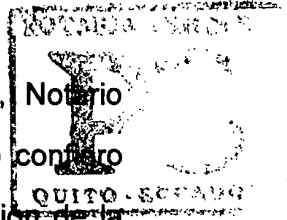
RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN.- A petición del Doctor Marcelo Maldonado Vásconez, ABOGADO Matricula número mil doscientos cuarenta y uno, del Colegio de Abogados de Pichincha, en el registro de escrituras públicas de la Notaría Tercera, actualmente a mi cargo, con esta fecha y en cinco fojas útiles protocolizo la nomina DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA CASVILLE FINANCE S.A., que antecede. Quito, cuatro de febrero del dos mil trece. —

**DR. ROBERTO SALGADO SALGADO**
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR

NOTARIA TERCERA

Dr. Roberto Salgado Salgado

Se protocolizó ante mí; Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, y, en fé de ello contro esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la protocolización de la nomina DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA CASVILLE FINANCE S.A., sellada y firmada en Quito, cuatro de febrero del dos mil trece.—




DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR



NOTARIA TERCERA